

## **CODICENTRO**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2014**

**(Expresado en dólares americanos)**

#### **Nota. 1 Antecedentes**

Mediante escritura pública celebrada el 23 de febrero de 2010 ante el Notario Cuarto del cantón Ambato, Doctor Alfonso Álvarez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, juntamente con la resolución No S.C.DIC.A.10.0069 de la Intendencia de Compañías de Ambato del 25 de febrero de 2010, se constituyó la Compañía con el nombre de **COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A.**

#### **Nota. 2 Objeto Social**

El objeto social de la Compañía serán: la importación, exportación, representación, comercialización, distribución de los siguientes productos: licores, productos de limpieza, cigarrillos, productos alimenticios, para consumo humano, animal, productos lácteos, jugos de frutas, bebidas gaseosas, energizantes, aguas minerales y aguas purificadas, artefactos domésticos y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios, adornos, muebles, artículos de bazar, perfumes y todo tipo de cosméticos, joyas, relojes, artículos de joyería, productos dietéticos, productos de confitería. También podrá dedicarse a la importación, exportación y comercialización de llantas, lubricantes, automóviles, camiones, vehículos livianos y pesados, motocicletas sus repuestos, equipos y accesorios de todas las áreas de automovilismo.

#### **Nota. 3 Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

##### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

##### **Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

##### **Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas

estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

### **Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 01 de abril del 2015.

### **Nota. 4 Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 60 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses.

#### **b. Cuentas por cobrar corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal.

#### **c. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son valores adeudados por los clientes por los productos y servicios vendidos. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo.

#### **d. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

#### **e. Inventarios**

Están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

#### **f. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. su precio de adquisición y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. los honorarios profesionales.

#### **Medición del costo**

Los activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de

activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

	2014	
Edificios	2.85%	2.85%
Equipo de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Otros activos	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

#### **g. Préstamos Bancarios y Sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **h. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

##### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno, éstas contribuciones son administradas por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

**i. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y servicios, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

**j. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**k. Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus socios.

**l. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### Nota. 5 Efectivo y equivalentes del efectivo

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
CAJAS DIARIAS	US\$	-	13.12
CAJA CHICA		300.00	300.00
BANCO PRODUBANCO		13.507.98	22.610.59
	USD\$	<b>13.807.98</b>	<b>22.923.71</b>

#### Nota. 6 Clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a los valores a cobrar a clientes del propio giro del negocio:

Detalle		2014	2013
CLIENTES	US\$	53,516.81	138,389.20
	USD\$	<b>53,516.81</b>	<b>138,389.20</b>

#### Nota. 7 Estimación Cuentas Incobrables

El movimiento es como sigue:

Detalle		2014	2013
SALDO INICIAL	US\$	(32.124.17)	(32.124.17)
INCREMENTO PROVISION			
BAJA CLIENTES			
	USD\$	<b>(32.124.17)</b>	<b>(32.124.17)</b>

#### Nota. 8 Otras Cuentas por Cobrar

Detalle		2014	2013
DEPOSITOS EN GARANTIA	US\$	5.000.00	5.000.00
CHEQUES PROTESTADOS		987.32	6.930.65
CHEQUES POSFECHADOS		15.423.39	93.158.73
ANTICIPO PROVEEDORES		113.140.32	113.322.63
OTRAS CUENTS POR COBRAR		20.507.66	
	USD\$	<b>155.058.69</b>	<b>218.412.01</b>

## Nota. 9 Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
INVENTARIO PROD TERMINADO EN ALMACEN	US\$	92.092.38	127.978.46
INVENTARIO MERCADERIAS EN CONSIGNACION		4.707.20	4.745.72
	USD\$	<b>96.799.58</b>	<b>132.724.18</b>

## Nota. 10 Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
CTAS X COBRAR EMPLEADOS	US\$	1.776.72	10.881.53
	USD\$	<b>1.776.72</b>	<b>10.881.53</b>

## Nota. 11 Activos Fijos

El movimiento es como sigue:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO VALOR ACTIVO				COSTO HISTORICO DEPRECIACION				VALOR NETO
	SALDO AL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL	SALDO AL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL	
	31-Dic-13	Adiciones	Bajas/Reclaficaciones	31-Dic-14	31-Dic-13	Adiciones	Bajas/Reclaficaciones	31-Dic-14	
<b>Activos No Depreciables</b>									
Terrenos	20,500.00		(20,500.00)	-	-			-	-
Herramientas de Taller				-	-			-	-
<b>Activos Depreciables</b>									
Edificios	170,167.33			170,167.33	(6,760.63)	(6,381.30)		(13,141.93)	157,025.40
Muebles y Enseres de Oficina	3,316.72		(3,316.72)	-	(1,035.97)	(236.31)	1,272.28	-	-
Equipo de Oficina	668.03		(668.03)	-	(208.10)	(49.93)	258.03	-	-
Vehiculos	51,866.98		(35,705.36)	16,161.62	(22,270.72)	(7,762.15)	21,548.17	(8,484.70)	7,676.92
Equipo de Taller				-				-	-
Equipo de Computación	1,974.75			1,974.75	(1,202.75)	(444.33)		(1,647.08)	327.67
<b>Total Propiedad, Mobiliario y Equipo</b>	<b>248,493.81</b>	<b>-</b>	<b>(60,190.11)</b>	<b>188,303.70</b>	<b>(31,478.17)</b>	<b>(14,874.02)</b>	<b>23,078.48</b>	<b>(23,273.71)</b>	<b>165,029.99</b>

Detalle		2014	2013
INMUEBLES	US\$	170.167.33	170.167.33
(DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLES)		(13.141.93)	(6.760.63)
MUEBLES Y ENSERES		-	3.316.72
(DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES)		-	-1035.97
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		-	668.03
(DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA, EQUIPO)		-	-208.1
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO		16.161.62	51866.98
(DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS)		(8.484.70)	-22270.72
TERRENOS		-	20500
EQUIPO DE COMPUTO		1.974.75	1974.75
(DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO)		(1.647.08)	-1202.75
	USD\$	<b>165.029.99</b>	<b>217.015.64</b>

#### Nota. 12 Proveedores

Corresponde a obligaciones por pagar por la compra de vehículos y repuestos, que la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Detalle		2014	2013
VARIOS ACREEDORES		324.777.85	467113.96
	USD\$	<b>324.777.85</b>	<b>467.113.96</b>

#### Nota. 13 Obligaciones patronales

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
SUELDOS POR PAGAR	US\$	1.714.91	-
IESS POR PAGAR		-	920.00
PROVISIONES POR PAGAR		35.004.57	33.456.56
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		-	3.447.09
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION		9.400.00	9.400.00
	USD\$	<b>46.119.48</b>	<b>47.223.65</b>

#### Nota. 14 Obligaciones fiscales

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
IVA VENTAS CONTADO		7.618.65	9197.61
RETENCIONES POR PAGAR			2047.17
	USD\$	7.618.65	11.244.78

#### **Nota. 15 Jubilación Patronal y Desahucio**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

#### **Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al cierre de 31 de Diciembre de 2014, no se ha realizado la provisión de Jubilación Patronal.

#### **Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Al cierre de 31 de Diciembre de 2014, no se ha realizado la provisión de Desahucio.

#### **Nota. 16 Capital Social**

El capital de la compañía es de US \$800.00 compuesta por 800 acciones de 1 dólar cada una.

### **Nota 17 Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que las sociedades limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

### **Nota. 18 Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2013 y 2014 la Compañía registró pérdida, por lo que no grabó impuesto a la renta corriente causado o valor del anticipo.

### **Nota. 19 Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros (Marzo de 2015) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.